

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MORALEJA DEL VINO

Anuncio de licitación

Arrendamiento instalaciones municipales de bar-cafetería-restaurante de las piscinas municipales de Moraleja del Vino (Zamora).

Conforme a la Resolución dictada por la Alcaldía del Ayuntamiento de Moraleja del Vino de fecha 11 de marzo de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento para la adjudicación del contrato de "Arrendamiento de las instalaciones de Bar-Cafetería-Restaurante, de las piscinas municipales de Moraleja del Vino, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora:

- Ayuntamiento de Moraleja del Vino.

2.- Objeto del contrato:

- Constituye el objeto del contrato el arrendamiento mediante concurso de las Instalaciones de Bar-Cafetería-Restaurante, de las piscinas municipales de Moraleja del Vino, que se describen en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas rector del procedimiento.

3.- Duración del contrato:

- La duración del contrato de arrendamiento será del 16 de mayo de 2024 al 15 de septiembre de 2024.

4.- Precio del contrato:

- El canon del arrendamiento se fija en dos mil euros por la temporada impuestos no incluidos (2.420,00 € IVA incluido). El canon podrá ser mejorado al alza por sus licitadores.

5.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Moraleja del Vino.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c) Localidad y código postal: Moraleja del Vino - C.P. 49150.

d) Teléfono: 980 57 10 17.

e) Fecha límite obtención de documentos e información: Fecha presentación de proposiciones.

f) Sede electrónica: <https://moralejadelvino.sedelectronica.es/info.0>.

6.- Garantías:

- Garantía provisional: No se exige.

- Garantía Definitiva: Se prestará por el importe y en los términos establecidos en el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas rector del procedimiento.

7.- Presentación de proposiciones:

a) Plazo de presentación: en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el

R-202400753



- siguiente día de la publicación del anuncio en el B.O.P. de Zamora.
- b) Documentación a presentar: La establecida en la Cláusula duodécima del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: en el Registro General de este Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor nº 1 de Moraleja del Vino.

Puede presentarse igualmente, a través de la sede electrónica de este Ayuntamiento en la página web siguiente:
<https://moralejadelvino.sedelectronica.es/info.0>.

8.- Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Moraleja del Vino.
- b) Fecha: Dentro del mes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, previo anuncio publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

9.- Perfil de contratante:

La documentación y demás información relativa a esta licitación podrá ser consultada en el perfil de contratante de este Ayuntamiento accesible desde página web:
<https://moralejadelvino.sedelectronica.es/info.0>.

Moraleja del Vino, 11 de marzo de 2024.-El Alcalde.

